

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

NOTARIA DE DOÑA MARIA GEMMA LOPEZ-BREA ESPIAU**Edicto**

María Gemma López-Brea Espiau, Notario de Mora (Toledo), hago constar:

Que se tramita, por mí, acta de notoriedad para inmatricular exceso de cabida, para acreditar la superficie de la finca:

Propietarios: Don Pedro Sánchez Cervantes, y su esposa doña María del Carmen Aparicio Gallego, de Mora (Toledo), C.P.45400, calle Huerta, número 36, con D.N.I./N.I.F. 3.781.521-E, 0.329.380-A.

Descripción: Urbana.–Solar, en Mora, avenida del Olivo, número noventa y cinco bis, hoy 111. Tiene una superficie de 484 metros cuadrados. En el Registro de la Propiedad 375. Linda, al frente, calle de su situación; derecha entrando, finca de Talleres Cabeza, S.L.; izquierda, Pablo Tejero Fernández; y fondo, José Cano Pérez Cejuela y José Moreno Rodríguez.

Catastro: 4436005VJ3943N0001JA.

Inscripción: Tomo 1.307, libro 307, folio 96 vuelto, finca 27.841, inscripción cuarta.

En veinte días naturales desde la fecha de su publicación, podrán quienes ostenten algún derecho sobre la finca, comparecer en mi Notaría, sita en Mora, plaza de la Constitución, número 9, 1-B, para oponerse o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

Mora 23 de marzo de 2010.–La Notaria, María Gemma López-Brea Espiau.

N.º I.-3055